

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Marbella, con la publicación de las bases por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas en la categoría de Subinspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, previstas en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público 2020. (PP. 3859/2021).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 209, de fecha 3 de noviembre de 2021, se han publicado las bases íntegras por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas en la categoría de Subinspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, previstas en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público 2020, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2021, estableciéndose un plazo de presentación de solicitudes de participación de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Marbella, 22 de diciembre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, María de los Ángeles Muñoz Uriol.